

CONTRATO **PROYECTO** **FASE/ETAPA** No. 2

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR	
TIPO DE CONTRATO:	<i>INTERVENTORÍA</i>
OBJETO DEL CONTRATO:	<i>REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN PARQUE CATALINO VARELA MUNICIPIO PALMAR DE VARELA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.</i>
NÚMERO DEL CONTRATO:	<i>3-1-102452-COI-1364-44 (PAF-ATMINDEPORTE-I-049-2022)</i>
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR:	<i>ETAPA 2 “INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA Y PROCESO”.</i>
INTERVENTOR:	<i>INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S. Representado por CARLOS ALBERTO DONADO HENRIQUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.533.690</i>
SUPERVISOR:	<i>ALBERTO JOSÉ LARA DEL CASTILLO</i>
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	<i>SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio o emisión de orden de inicio del presente contrato. ETAPA 1: 15 DÍAS CALENDARIO. ETAPA 2: 06 MESES.</i>
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	<i>CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS (\$175.179.663,00) M/CTE, incluido costos, gastos, impuestos (IVA), tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar</i>
ACTA DE INICIO CONTRATO Y ETAPA 1	<i>18 DE MAYO DE 2022</i>
SUSPENSIÓN No 01	<i>DEL 31 DE MAYO AL 19 DE JUNIO DEL 2022</i>
FECHA DE REINICIO ETAPA 1	<i>20 DE JUNIO DEL 2022</i>
FECHA DE TERMINACIÓN ETAPA 1	<i>21 DE JUNIO DEL 2022</i>
ACTA DE ENTREGA Y RECIBO	<i>21 DE JUNIO DEL 2022</i>
FECHA DE ENTREGA Y RECIBO ETAPA 1	<i>21 DE JUNIO DEL 2022</i>
ACTA DE INICIO ETAPA 2	<i>06 DE JULIO DEL 2022</i>
SUSPENSIÓN No 02 del 02 DE AGOSTO DEL 2022	<i>DEL 02 DE AGOSTO AL 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2022</i>

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A REINICIAR

PRÓRROGA 1 SUSPENSIÓN 2 DEL 30 DE AGOSTO DEL 2022	<i>DEL 03 DE SEPTIEMBRE AL 03 DE OCTUBRE DEL 2022</i>
PRÓRROGA 2 SUSPENSIÓN 2 DEL 27 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	<i>DEL 04 DE OCTUBRE AL 04 DE NOVIEMBRE DEL 2022</i>
PRÓRROGA 3 SUSPENSIÓN 2 DEL 01 NOVIEMBRE DEL 2022	<i>DEL 05 DE NOVIEMBRE AL 5 DE DICIEMBRE DEL 2022.</i>
PRÓRROGA 4 SUSPENSIÓN 2 DEL 02 DICIEMBRE DEL 2022	<i>DEL 6 DE DICIEMBRE DEL 2022 AL 06 DE ENERO DEL 2023.</i>
FECHA DE REINICIO:	<i>07 DE ENERO DE 2023</i>
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	<i>07 DE JUNIO DEL 2023</i>

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA

SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No. 1	<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
		Reinicio No. 1	<i>31/05/2022</i>
		<i>20/06/2022</i>	
	Suspensión No. 2	<i>02/08/2022</i>	<i>02/09/2022</i>
	Prórroga 1 a la suspensión No. 2	<i>03/09/2022</i>	<i>03/10/2022</i>
	Prórroga 2 a la suspensión No. 2	<i>04/10/2022</i>	<i>04/11/2022</i>
	Prórroga 3 a la suspensión No. 2	<i>05/11/2022</i>	<i>05/12/2022</i>
	Prórroga 4 a la suspensión No. 2	<i>06/12/2022</i>	<i>06/01/2023</i>
	Reinicio No. 2	<i>07/01/2023</i>	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN:	<i>Ciento cincuenta (150) días</i>		
PRÓRROGAS:	Prórroga No.	<i>N/A</i>	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS:	<i>N/A</i>		
ADICIONES:	Adición No	<i>N/A</i>	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES:	<i>N/A</i>		

Los suscritos, mediante el presente documento dejan constancia del **REINICIO** del

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3-1-102452-COI-1364-44 (PAF-ATMINDEPORTE-I-049-2022), el día 07 de enero de 2023, toda vez que, fueron superados los motivos que originaron la suspensión.

En consecuencia, se procede al reinicio del CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3-1-102452-COI-1364-44 (PAF-ATMINDEPORTE-I-049-2022), y se define como nueva fecha de terminación el *siete (07) días* del mes de *junio* del año *2023*.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER NIT. 830.052.998-9 ADMINISTRADO POR BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA** para su aprobación.

En constancia, se firma la presente acta de **REINICIO**, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los *siete (07) días* del mes de *enero* del año *2023*.

CONTRATANTE



Firma

MYRIAM BALMASEDA PUPO
REPRESENTANTE LEGAL
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A.
SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA
Y ADMINISTRADORA DEL
PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ
DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

INTERVENTOR



Firma

CARLOS DONADO HENRIQUEZ
En nombre propio

SUPERVISOR



ING. ALBERTO JOSÉ LARA
Supervisor FINDETER

Nota 1: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para contratos de obra, firman contratante, contratista de obra, interventor

Para los contratos de consultoría, firman contratante, consultor, interventor

Para los contratos de interventoría, firman contratante, interventor (como contratista) y el supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor